

**ADENDA 2**  
**Proceso COL 0000102003**  
**Mayo 11 de 2020**

**OBJETO:** Realizar la construcción, desarrollo e implementación de un curso virtual con una duración de 40 horas sobre gestión del riesgo de desastres dirigido a 200 personas que hacen parte del SDGRD de Antioquia..

1. Se modifican el siguiente párrafo de la primera página del SDP:

Toda solicitud de aclaración se ha de enviar por escrito, o mediante comunicación electrónica estándar, al correo electrónico [licitaciones.col8@undp.org](mailto:licitaciones.col8@undp.org), hasta el **03 de mayo de 2020**. El PNUD responderá por escrito incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente de la consulta, dichas aclaraciones o adendas, serán publicadas en la página web <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/about-us/procurement.html>, por tanto será responsabilidad de los interesados consultar si hay aclaraciones o adendas correspondientes al proceso.

Su propuesta deberá ser presentada hasta el día **18 de mayo de 2020** a más tardar a las 15:00 horas PM (GMT-5) hora colombiana a la dirección que se indica a continuación: únicamente al email [Licitaciones.col8@undp.org](mailto:Licitaciones.col8@undp.org), haciendo referencia al proceso y título de la Solicitud de Propuesta a la dirección que se indica a continuación:

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

**Atención.:** Centro de Servicios - Adquisiciones

**Asunto: SDP N°. COL 0000102003**

**Atención.:** Centro de Servicios - Adquisiciones

Las propuestas estarán limitadas a un máximo de 5 MB por envío, en ficheros libres de virus o archivo dañado (si no es así, serán rechazados) y, en un número de envíos no superior a cinco(5).

No se aceptarán ofertas tardías, por ningún motivo. Será su responsabilidad asegurarse de que su propuesta llega al correo electrónico antes mencionado, antes de la fecha y hora límite. Las propuestas que se reciban después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. Así mismo, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.

Las propuestas estarán limitadas a un máximo de 5 MB por envío, en ficheros libres de virus o archivo dañado (si no es así, serán rechazados) y, en un número de envíos no superior a cinco (5).

No se aceptarán ofertas tardías, por ningún motivo. Será su responsabilidad asegurarse de que su propuesta llega al correo electrónico antes mencionado, antes de la fecha y hora límite. Las propuestas que se reciban después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. Así mismo, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.

2. Las demás condiciones de la Solicitud de Propuesta se mantienen sin modificación alguna.

